

HECHO ESENCIAL  
Fondo de Inversión SURA Renta Inmobiliaria III

17 de marzo de 2022

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Av. Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 9°  
**Santiago**

Ref: Reparto de Dividendos Provisorios Fondo de Inversión SURA Renta Inmobiliaria III

De nuestra consideración:

En mi calidad de representante ante la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante “CMF”) de Administradora General de Fondos SURA S.A. (en adelante la “Sociedad Administradora”), sociedad administradora del Fondo de Inversión SURA Renta Inmobiliaria III, (en adelante el “Fondo”), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 y de los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley 18.045, y la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, estando debidamente facultado por el Directorio de la Sociedad Administradora, por la presente comunico a Usted en carácter de Hecho Esencial del Fondo de Inversión SURA Renta Inmobiliaria III, RUN N° 9697-0 lo siguiente:

1. Que, en Sesión de Directorio de la sociedad Administradora General de Fondos SURA S.A., celebrada con fecha 16 de marzo de 2022, se acordó la distribución de dividendos provisorios del Fondo de Inversión SURA Renta Inmobiliaria III, con cargo a los resultados del ejercicio del año 2022, por la suma de \$750.000.000.- pesos.
2. El valor aproximado a pagar por cuota será de \$388,5.-
3. Este dividendo se pagará el día 25 de marzo de 2022, en las oficinas de la sociedad Administradora General de Fondos SURA S.A., en dinero en efectivo, cheque o transferencia bancaria, y tendrán derecho a él los aportantes que figuren inscritos en el Registro de Aportantes del Fondo de Inversión SURA Renta Inmobiliaria III a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha fijada para el pago.
4. Un aviso que da cuenta del pago del dividendo informado se publicará en el diario “El Mostrador”.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,

Andrés Karmelic Bascuñán  
Gerente General  
Administradora General de Fondos SURA S.A.

C.C. Bolsa de Comercio de Santiago